



Comisión Consultiva Departamental Afrodescendiente de Antioquia -  
E.A.2.018

## C I R C U L A R No. 001

(Junio 8 de 2018)

De: COORDINADOR DE LA COMISION CONSULTIVA AFRODESCENDIENTE DE ANTIOQUIA

Para: COMISIONES PERMANENTES DE LA CONSULTIVA

Asunto: ORGANIZACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES

En mi condición de Coordinador de la Consultiva Departamental y haciendo uso de las funciones conferidas por el Reglamento Interno de la misma aprobado en Asamblea plenaria del 31 de mayo de 2018, solicito:

Según el Artículo 24, parágrafo 2 y 5, las Comisiones Permanentes deben contar con una estructura organizacional y un reglamento propio.

A fin de garantizar su eficiencia y eficacia en el tiempo y garantizar la funcionalidad de las comisiones, se solicita la interacción de sus integrantes (desde la virtualidad si no existe otro modo), utilizando las herramientas que ofrecen las TIC'S, a fin de que en el transcurso de un mes contado a partir de la fecha de la presente circular, informen a la Coordinación de la Consultiva que suscribe, sobre: Coordinador @ , Secretaria @ y reglamento interno de su respectiva comisión.

Si y solo si, las comisiones se encuentran organizadas, se gestionara ante la institucionalidad apoyo con recursos ante las dependencias competentes para todo lo relacionado con los viáticos y gastos de viajes de los consultivos (as), comisionados (as) que deban desplazarse hasta la capital, para el cumplimiento de sus funciones.

Reitero a todos los consultivos, sobre el requerimiento de enviar fotocopia de la cedula ampliada al 150 y foto reciente a color fondo blanco 3x4, a fin de poder contar con todas los componentes necesarios para gestionar y avalar.

Las Comisiones conformadas según el acta No. 1 del Espacio Autónomo hasta el presente, son las siguientes:

“Hemos aprendido a volar como las aves, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos” (Martin Luther King)



Comisión Consultiva Departamental Afrodescendiente de Antioquia -  
E.A.2.018



Comisión Consultiva Departamental Afrodescendiente de Antioquia -  
E.A.2.018

- 1.-**COMISION AGENCIA RENOVACION TERRITORIAL (A.R.T.):** FRANCESCA GALLON, ANALDO TORRES VALENCIA y SUGEIN TAMAYO MENDOZA
- 2.-**COMISION DE DEPORTES:** HECTOR MORENO, JAEI PEÑALOSA Y CARLOS MARTINEZ-
- 3.- **COMISION DE MEDIO AMBIENTE:** GILDARDO LONDOÑO, LUIS KENEDY RAMIREZ, HUMBERTO CORDOBA MONSALVE. MARTIN LONDOÑO, MARGARITA LILIANA ZAPATA, GILDARDO LONDOÑO, ANGELICA RUIZ, ISABELINA MOSQUERA.
- 4.-**COMISION PARA EL DANE:** HUMBERTO CORDOBA, LUIS KENEDY RAMIREZ, HECTOR MORENO, NESTOR GONZALEZ, ABDO OVIDIO CORDOBA.
- 5.-**COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO:** ABDO OVIDIO, MANUEL PALACIO, GLENIS GOMEZ.
- 6.-**VIVIENDA:** NIMIA ROSA CARVAJAL, ISABELINA MOSQUERA, JAEI PEÑALOZA, CIRO CABEZAS, BETY CUESTA
- 7.-**DERECHOS HUMANOS:** SUGEIN TAMAYO, YEISON BECERRA
- 8.-**COMUNICACIONES.**MANUEL PALACIOS, NARCISO MENA.
- 9.-**UNIVERSIDADES.**JHON GEILER PEREA PESTAÑA, YAREISA VIERA R.,MMORENO, LUIS GONZALEZ.
- 10.-**ETNOSALUD.**WILLINTON BEJARANO SANCHEZ, JORGE M. DIAZ
- 11.-**DISCAPACIDAD.** ABRAHAN ROBLEDO LAGAREJO, GILDARDO LONDOÑO, NICOLAS MATURANA.

Atentamente,

  
HUMBERTO CORDOBA M.  
Coordinador.

YAREIZA VIERA ROMAÑA  
Secretaria

“Hemos aprendido a volar como las aves, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos” (Martin Luther King)

“Hemos aprendido a volar como las aves, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos” (Martin Luther King)